

**Liberalismo y conservadurismo en el Pensamiento Latinoamericano:
Dilemas de la modernidad en América Latina**

Por Ictzel Maldonado Ledezma
ictzel_maldonado@yahoo.com.mx

El mundo entero vive la presión de la mentalidad originada en los Tiempos Modernos, una manera de ver la realidad que ha estado regida por la razón pura, la ciencia positiva y la proscripción del pensamiento mágico. Ahora, cuando esa mentalidad nos ha conducido a la crisis más profunda de la historia, los países a medio desarrollo deberían hacer un alto para evaluar las virtudes y defectos del progreso material.

Ernesto Sábato.

En la constitución histórica de la modernidad existen tres momentos fundamentales, a saber: el Renacimiento, la Reforma Protestante y el “descubrimiento” de América;¹ éste último significa el punto histórico en el cual comienza la compresión del espacio y el tiempo que siglos más tarde resultará en la globalización del mundo. Es importante, además, porque incorpora al continente americano al incipiente sistema capitalista que se formaba entonces, bajo la forma colonial, lo cual dará sustento, de hecho, a la modernidad occidental.²

Desde esta perspectiva, la modernidad no habría llegado a América con el protestantismo, ni con la Ilustración, ni con el pensamiento revolucionario francés, o con el positivismo del siglo XIX, sino que habría estado presente desde el momento en que se encuentran América y Europa, Europa y América, y una de ellas es sometida a la otra, sumándose a la cola del “tren de la historia occidental”,. En la evolución histórica del continente, lo sabemos ya, en éste se

¹ Véase: Ortega, Félix, “Modernidad”, en Breviario Político de la Globalización, José Luis Orozco y Consuelo Dávila, Compiladores, UNAM / Fontamara, México, 1997.

distinguen dos regiones cualitativamente distintas, que corresponden a diferentes modos de dominación colonial –hispana e inglesa- y que han de redundar más tarde en la conformación de lo que hoy conocemos como América Latina y América del Norte, identificada ésta última con el hegemon mundial de los tiempos de la globalización contemporánea, a saber, Estados Unidos de América.

En aquel entonces, una vez conseguida la independencia, esa modernidad permea en nuestra región latinoamericana en formación con la creación de los Estados nacionales de cuño occidental, que se constituyen en la medida que ciertos grupos dominantes al interior de las sociedades coloniales adquieren paulatinamente una nueva conciencia nacional –criolla en nuestro caso- que se superpone a las anteriores –en México, a las conciencias nacionales de los pueblos indígenas-, hasta obtener poder político y constituir un Estado que, a su vez, pugnará por cohesionar a su sociedad sobre la base de una nueva identidad nacional.³ Así, pues, para ésta época las ideas modernas que llegaban a la región procedentes de la otra parte del mundo, constituían ya un todo un *corpus* teórico que marca nuestro desarrollo histórico: el **liberalismo**, el cual impacta en las conciencias de quienes pelean por la independencia de los países latinoamericanos y dota de sentido a sus luchas *libertarias*; a éste se opone –al menos de manera aparente-, la visión **conservadora** de quienes no compartieron con los liberales los anhelos de independencia, y que disintieron en cuanto al rumbo que habrían de tomar los nuevos estados latinoamericanos. Como nos recuerda Josefina Zoraida Vázquez, para el caso mexicano:

[...] ambos tuvieron una amplia gama de matices, lo que dificulta su clasificación. El conservadurismo mexicano a menudo se caracteriza en forma simplista, como defensa de la tradición hispánica y, por

² Respecto a la constitución colonial de la modernidad occidental, véase: Lander, Octavio, “Modernidad, colonialidad y postmodernidad”, en: Estudios Latinoamericanos, No 8, Nueva Época, año 4, julio-diciembre, 1997, pp. 31-46.

³ Véase: Villoro, Luis, Estado plural, pluralidad de culturas, México-Buenos Aires-Barcelona, Paidós / UNAM, 1998.

*tanto, centralista, corporativo, clerical, militarista y monárquico frente a un liberalismo también monolítico, al que sólo se le reconoce la división en radicales y moderados. Esta visión pasa por alto que todas las tendencias se nutrieron en las mismas fuentes, por lo que los "partidos" coincidieron en muchas temáticas [...]*⁴

A los liberales los define por su “*empeño por transformar la sociedad, afirmar las libertades individuales oponiéndose a los privilegios, secularizar la sociedad y limitar el poder del gobierno mediante la representación política y el constitucionalismo*”,⁵ mientras que “*los conservadores eran republicanos o monarquistas, que a su vez eran constitucionalistas o reaccionarios a la Alamán [...]*”,⁶ fieles defensores de la tradición centralista y del orden, por lo cual también distingue a unos y otros como *hombres de progreso y hombres de bien*, respectivamente, o en ocasiones, como *federalistas y centralistas*, o como aquellos cuyo principios rectores estatales eran *la libertad y el laissez faire*, y para quienes esos principios se resumían en la palabra *orden* –que más adelante hallaremos en la formulación “liberalista conservadora” del positivismo de fines del siglo XIX-. Sin embargo, como señala Zoraida Vázquez siguiendo al propio Lucas Alamán, “[...] *si bien sus principios son esencialmente conservadores, no por ello cerraban las puertas al progreso, sino que buscaban en el tiempo pasado lecciones y experiencias para dirigir el presente, como germen del tiempo por venir.*”⁷ Cabe mencionar, además, para ilustrar este “empalme” entre liberalismo y conservadurismo, que el propio Edmund Burke, inspirador del conservadurismo mexicano, fue uno de los principales teóricos del liberalismo inglés.⁸

Todo ello resulta en paradojas como es el hecho de que los conservadores pugnarán por una organización política que, en el caso de México, quizás

⁴ Zoraida Vázquez, Josefina, *Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes*, El Colegio de México, p. 2.

⁵ Cfr., Zoraida Vázquez, Josefina, *Op. Cit.*, p.1.

⁶ *Íbidem*, p. 2.

⁷ *Íbidem*, p. 10.

correspondiera mejor a nuestra realidad histórica: una vida política fuertemente centralizada en tiempos de la colonia, que pese al triunfo y consolidación liberal arrastramos como un fuerte lastre hasta el siglo XX a través de un presidencialismo centralista en la *práctica* y un federalismo “descentralizado” como modelo político *teórico*; o también con el hecho de que ante la intervención francesa del siglo XIX, azuzada por los conservadores, los liberales hallan podido percibir la amenaza imperial francesa, y no obstante, no hayan podido prever el potencial imperialista de nuestro vecino del norte, que ya para entonces había mostrado sus afanes expansionistas con la obtención de la mitad del territorio mexicano, y quien había constituido un modelo político para ellos, en lo que al federalismo norteamericano se refiere.

Así pues, el liberalismo latinoamericano tuvo la tarea de realizar tres objetivos fundamentales, a saber:⁹

1) *Forjar y fomentar la subjetividad individualista correspondiente a los principios y fundamentos doctrinarios del liberalismo;*

2) *Construir y **desarrollar** al Estado Nación a partir de una nueva racionalidad política; y*

3) *Establecer los cimientos para el desarrollo de una nueva economía que fuera capaz de superar al sistema económico formado a través de los largos siglos de dominación colonial.*

En el último cuarto del siglo XIX, el liberalismo aparece precisamente en su vertiente desarrollista, que tiende a favorecer el **cambio** en las sociedades latinoamericanas a favor de una modernización que las conduzca por el camino lineal y ascendente del **progreso**; la nueva ideología *moderna* que sirve de sustento teórico para ello es el **positivismo**, el cual, afirma Zea:

⁸ Íbidem, p. 3.

⁹ Citado en: “Liberalismo”, Diccionario de Filosofía Latinoamericana, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), www.ccydel.unam.mx/pensamientoycultura

*“[...] cumplió una doble hazaña espiritual. La primera, de carácter político: organizar ideológicamente las nacientes democracias nacionales sobre la base de un **orden racional y moderno**. La segunda, de carácter educativo: proveer a los americanos de un sistema de ideas y costumbres que superaran las formas sociales y psicológicas del medioevo, subsistentes aún. (...) De ahí que bajo las influencias de Spencer o Comte, las ideas positivistas se extendieron a lo largo del continente, como las únicas partes de realizar lo que se dio en llamar: la liberación de América (...) Por esta época América abrió definitivamente sus puertas a la **modernidad**. (...) Consecuentemente con esta tradición histórica, el positivismo planteó el problema de la educación del hombre americano en los términos de su **peculiar concepción del mundo: progreso material, industrial, organización y educación científica**.¹⁰*

Pero a pesar de constituir un pensamiento de carácter “progresista”, por cuanto tiende a impulsar el desarrollo de nuestras sociedades, la gran contradicción del positivismo latinoamericano es que se erigió en ideología de las clases oligarcas de la región, y sometió bajo la lógica de la racionalidad a todos aquellos susceptibles de ser incorporados a la modernización, considerada en aquel entonces, al igual que hoy, como la panacea a los problemas de los países latinoamericanos, problemas considerados, además, consecuencia de nuestro “atraso”, de nuestra “ignorancia”, de nuestra “barbarie” -en palabras de Domingo Faustino Sarmiento, positivista argentino-, de nuestro “subdesarrollo”, en palabras más actuales. Así, el discurso liberal positivista del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX se entronca más adelante con un desarrollismo modernizador que igualmente pretende sacar a la región latinoamericana de su rezago mediante la asimilación de esquemas de desarrollo propuestos por los países occidentales: la palabra mágica “progreso” que propugnaban junto con el “orden” necesario en nuestras sociedades, equivaldría hoy a la nueva palabra

¹⁰ Cfr. “Positivismo”, Op. cit.

mágica, “desarrollo”, en su visión más reducida, como mero crecimiento económico; desde esta perspectiva, el positivismo latinoamericano puede ser visto como un tipo de “**liberalismo conservador**”, en tanto constituyó la justificación teórica de la modernización impulsada por las elites gobernantes latinoamericanas, que efectivamente desarrolló a nuestras sociedades, pero acarreando consigo toda una serie de nuevos problemas que detonarán, en el caso mexicano, el movimiento revolucionario de las primeras décadas del siglo XX.

Una contradicción más del positivismo latinoamericano radica en el hecho de que, no obstante la confianza que depositan los positivistas en la razón como fundamento del progreso y de las sociedades modernas –en supuesto estadio positivo-, en las cuales se hayan erradicado los estadios anteriores propuestos por Comte para analizar las sociedades humanas –esto es, metafísico y teológico-, en América Latina, como en otras regiones del mundo, coexisten ambos en una permanente contradicción: así, el pensamiento religioso -y en ocasiones el pensamiento mágico-mitológico- continúan arraigados en algunos sectores de las sociedades latinoamericanas, junto con el pensamiento racional que nos ha legado la modernidad occidental.

Por lo tanto, quizás habría que pensar en la existencia de una modernidad diferente en América Latina, o de una “*transmodernidad*”, como propone Enrique Dussel para liberar al pensamiento latinoamericano de su anclaje occidental y colonial, y dotar a éste de una originalidad de creación acorde a nuestra realidad.¹¹ O como afirma Mario Magallón Anaya, pensar en una “*multiplicidad de modernidades*” no encapsulables en una sola y unívoca modernidad occidental,¹² y de igual modo, pensar esos valiosos conceptos, valores y principios liberales –

¹¹ Véase: Dussel, Enrique, “Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación”, en: Erasmus. Revista para el Diálogo Intercultural, Año V - No 1/2 - 2003.

¹² Véase: Magallón Anaya, Mario, “Modernidad y Posmodernidad vistas desde América Latina en el inicio del siglo XXI”, en: Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), México, UNAM, No 37, 2003/2, pp. 77-94.

tales como *democracia, libertad e igualdad, razón-* contemplando las singularidades de la región latinoamericana.

FUENTES CONSULTADAS:

- Dussel, Enrique, “Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación”, en: *Erasmus. Revista para el Diálogo Intercultural*, Año V - No 1/2 - 2003.
- Lander, Octavio, “Modernidad, colonialidad y postmodernidad”, en: *Estudios Latinoamericanos*, No 8, Nueva Época, año 4, julio-diciembre, 1997, pp. 31-46.
- Magallón Anaya, Mario, “Modernidad y Posmodernidad vistas desde América Latina en el inicio del siglo XXI”, en: *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), México, UNAM, No 37, 2003/2, pp. 77-94.
- Ortega, Félix, “Modernidad”, en: *Breviario Político de la Globalización*, José Luis Orozco y Consuelo Dávila, Compiladores, UNAM / Fontamara, México, 1997.
- Villoro, Luis, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México-Buenos Aires-Barcelona, Paidós / UNAM, 1998.
- Zoraida Vázquez, Josefina, *Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes*, El Colegio de México, 19 pp.
- *Diccionario de Filosofía Latinoamericana*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), en: www.ccydel.unam.mx/pensamientoycultura